

RESOLUCIÓN Nº 3284 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

28 SET. 2016

1. Presentación del interesado Nº 24138 de fecha 23 de septiembre de 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 23 de septiembre de 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 22 de septiembre del 2016, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Ordinario Nº 319, emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 20 de septiembre del 2016, que indica cambios históricos de domicilio;
5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento Nº 2722, de fecha 20 de septiembre de 2016, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2016:

PATENTE : 2-734475
DIRECCIÓN : EL ROBLE Nº 905
NOMBRE : RODRIGO FERNÁNDEZ F Y CIA. LTDA.
RUT. : 79.717.150-6
GIRO : TROZADO Y ENVASADO DE VERDURAS
MOTIVO : CIERRE DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



[Signature]
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
JORGE REYES REBOLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/sma
26.09.2016

1126347